

134512



8 DIC.

MODELO DE UTILIDAD ~~134512~~ 134512

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

FERGUS, S.L.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Camallera (Gerona), calle Esta-
ción, s/n., relativo a :

"SOPORTE PARA ESPEJO RETROVISOR".

=====

134512



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Tal como se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un soporte para espejo retrovisor, y más concretamente a un soporte del tipo constituido por un brazo que tiene un extremo unido a la carrocería del vehículo y que su otro extremo sostiene el espejo. - - - -

10. Originariamente, todos los vehículos automóviles llevan un espejo retrovisor, que en los turismos suele estar situado en la parte interior, sobre el parabrisas. De este modo, la función retrovisora la efectúa el conductor a través de la ventanilla posterior del vehículo. - - - - -

15. Es evidente que el campo visual que así se abarca, queda limitado a una zona de interés muy relativo, por cuanto observando los vehículos que le siguen, puede ignorar los que están situados o se están situando en las zonas laterales, especialmente en la parte izquierda del vehículo, creándose así situaciones de peligro para maniobras tan frecuentes como son las de giro y las de adelantamiento. - - -

20. Tanto es ello cierto cuanto se está extendiendo el uso de espejos retrovisores internos de ámbito visual panorámico, en el que se comprende gran parte de aquellas zonas laterales. No obstante, ello no significa una solución adecuada, ya que el campo visual así establecido queda interrumpido y obstaculizado necesariamente por la propia carrocería, que determina peligrosas zonas de nula visibili

25.

134512



8 DIC 1941

dad. - - - - -

5. Más interesante es, de cara a la solución de este problema, el recurso del espejo retrovisor externo y de brazo, al que al principio se ha hecho mención. Este espejo se monta generalmente a la altura del parabrisas, junto a éste o en la puerta del vehículo, o incluso en el guardabarros delantero. Esta disposición soluciona los anteriores inconvenientes, ya que proporciona un campo visual amplio y libre de obstáculos, a partir de los límites de la carrocería en el propio vehículo. - - - - -

10.

15. Sin embargo, también aquí existen importantes dificultades, derivadas de la circunstancia de que, para disponer de una visibilidad adecuada, el equipo ha de situarse sobresaliendo la línea de la carrocería, lo cual puede ser motivo de accidentes, por ejemplo golpeando un peatón. Por el mismo motivo ocurre con frecuencia que el conductor calcula el paso para el vehículo, olvidando el cuerpo sobresaliente, siendo ello causa de su rotura y de abolladuras, cosa que también ocurre cuando son otros vehículos los que adelantan. - - - - -

20.

25. Con el ánimo de superar esta situación, obteniéndose ventajas que se harán más evidentes a los expertos en el ramo, se aporta el soporte según la actual invención, en el cual se aprovechan las cualidades del retrovisor citado, y por otra parte se eliminan los riesgos ya referidos. - -

De acuerdo con la presente invención, el soporte se caracteriza porque el brazo se halla sostenido por una pieza de base solidaria de la carrocería, siendo las dos par



8 DIC.

tes independientes, formando un extremo del brazo un muñón que se aloja en una boca integrada en la base, hallándose este muñón retenido enérgicamente contra su asiento de la base por un resorte que establece una relación elástica, siendo el brazo móvil, susceptible de basculación y de giro sobre la base cuando ocasionalmente se vence la tensión del resorte. - - - - -

La superficie de asiento recíproco entre la boca de la base y el muñón del brazo, está determinada por una sección transversal estrellada de múltiples puntas, en la cual la posición relativa del brazo es factible de graduación gí- ratoria sobre la base. - - - - -

En cuanto al resorte anclado en la base, accede a través de la boca de la misma para sujetar el muñón del bra- zo. - - - - -

El espejo retrovisor provisto de un soporte según la actual invención, no sólo solventa los inconvenientes que antes se han mencionado, sino que también representa nuevas posibilidades de graduación para el espejo, toda vez que el brazo puede variarse en su posición en la base, girándolo. Esta posibilidad hay que conjugarla con el hecho de que el marco en que se halla el espejo queda montado sobre una ró- tula, la cual se sujeta en el brazo, lo cual permite una am- plísima gama de posiciones relativas. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que ante- cede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que se acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin expli- cativo, deberá considerarse como desprovista de todo carác-

134512



DIC.

ter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En el dibujo: - - - - -

5. Figura 1 corresponde a una sección longitudinal que afecta la totalidad de la base y el extremo del brazo, hallándose éste en posición de reposo acoplado en aquélla.

Figura 2 es una sección análoga a la anterior, en la cual el brazo se halla sometido a una presión según el sentido de la flecha, que lo hace bascular sobre la base. -

10. Figura 3 es una vista en alzado lateral de la pieza de base, por la parte en que presenta la boca de asiento, o sea según la indicación III-III de la figura 2. - - - - -

Figura 4 es una vista en planta del extremo del brazo, comprendiendo el muñón, según la referencia IV-IV de la figura 2. - - - - -

15. El conjunto del soporte, queda así compuesto por cuatro piezas: la base 1, el brazo 2, el resorte 3 y el clip 4. - - - - -

20. La base 1 es una pieza hueca, abierta por su parte inferior que se integra en un plano 5. A partir de su superficie superior, presenta los orificios pasantes 6 y 7, éste determinando un tubo 8 que se prolonga hasta el plano 5. Aparte de la abertura constituida en el plano 5, la base 1 queda totalmente cerrada, excepto en su boca 9, que es de planta estrellada en forma regular, como se aprecia en la figura 3, si bien de paso decreciente a partir de la superficie externa. Junto a la boca 9, se halla previsto el nervio 10 circular, exterior. - - - - -

134512

8 DIC.



El brazo 2 únicamente se muestra en el dibujo en el extremo que, como se verá, queda relacionado con la base del soporte, ya que el resto de este brazo no ofrece interés a los efectos de la actual invención, si bien conviene señalar que en el extremo opuesto va dispuesto el espejo retrovisor. En este extremo del brazo 2, pues, se prevé un muñón 11 central, macizo, que tiene practicados dos entrantes 12 simétricos, determinando el tabique 13, que en la parte sobresaliente tiene el agujero 14 pasante. El muñón 11 tiene una planta estrellada regular idéntica al paso de la boca 9 en la base 1, e igualmente presenta una hendidura 15 circular correspondiente al relieve del nervio 10 en la propia base 1. - - - - -

El resorte 3 es helicoidal y tiene como únicas características el que un extremo 16 se halla formando una circunferencia ligeramente mayor que la externa en el tubo 8 de la base 1, y que su otro extremo 17 integra un gancho. - - -

El clip 4 es una pieza alámbrica sensiblemente rígida, de diámetro menor que el del agujero 14 en el brazo 2. Esta pieza alámbrica está doblada 18 en dos ramas de distinta longitud, de las cuales una es totalmente recta, mientras que la otra rama 19 (única que se aprecia en el dibujo) comprende un lazo 20. - - - - -

El montaje de estas cuatro piezas entre sí y en el vehículo, es muy simple. Se dispone el clip 4 ensartado en el agujero 14 del brazo 2, o sea para que la dobléz 18 del clip corresponda a dicho agujero. Seguidamente se coloca el extremo 17 del resorte 3 enganchado en el lazo 20 del clip 4.

134512



8 DIC.

Luego se introduce el clip 4 y el resorte 3 en el hueco formado en la base 1, y situándose el extremo 16 del resorte alrededor del tubo 8 de la base 1. - - - - -

5. En esta disposición del conjunto del soporte, el extremo del brazo 2 queda permanentemente aplicado contra la boca 9 de la base 1, gracias a la enérgica acción del resorte 3, anclado en el tubo 1 de la base. Cuando se presiona con fuerza el brazo 2 en sentido transversal, se le hace bascular sobre un punto en la superficie de coincidencia entre brazo y base, lo cual queda facilitado por el nervio 10 de la base y la hendidura 15 del brazo, figura 2, venciendo se así circunstancialmente la tensión del resorte 3, de modo que al cesar aquella presión momentánea, inmediatamente se recupera la posición anterior. - - - - -

15. En otro aspecto, el hecho de que el muñón 11 tenga un perfil estrellado igual al de la boca 9 en la base, permite que el brazo 2 quede totalmente inmovilizado en la posición escogida, en la cual permanecerá hasta que, separado el brazo de su asiento, pueda hacérsele girar a voluntad y soltarlo en la posición nuevamente interesada. - - -

El plano 5 de la base 1 queda dispuesto contra la superficie a la cual se aplique el soporte, sujetándose por medio de tornillos dispuestos en los orificios 6 y 7, a cuyo efecto puede verse que éstos son avellanados. - - -

25. Montado de esta forma el espejo retrovisor, cualquier presión extraña que se ejerza contra el brazo 2, motivará su basculación, evitándose así que se rompa o que perjudique a quien pudiera haber recibido el golpe del mismo.

134512



8 DIC

5. Por lo demás, la línea exterior del conjunto del soporte, no queda en nada afeada por la disposición según la actual invención, ya que el resorte y el clip quedan totalmente ocluidos en la base, en tanto que entre el brazo y esta base se constituye una línea perfectamente armónica, como puede deducirse a la vista de la figura 1. - - - - -

10. Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el soporte actual pueda ser realizado con modificación de alguna de las partes o piezas descritas y representadas, tanto en lo que se refiere a la base, como al brazo, como en el asiento constituido entre ambos, e incluso por lo que atañe al resorte y al clip, con sus relaciones concretas y respectivas. Previendo un resorte adecuado, puede llegar a prescindirse del clip, anclando un extremo del resorte directamente en el muñón del brazo, si bien aquel extremo habrá de formar una prolongación que substituya la función del clip. La superficie de coincidencia o asiento entre el brazo y la base, se considera muy adecuada en el caso concreto representado en el dibujo, pero puede ser cualquiera otra. - - - - -

15.

20.

25. Descritas suficientemente las características, ventajas y función del soporte de acuerdo con la presente invención, debe hacerse constar, en suma, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, proporciones, número de piezas integrantes, materia les empleados en la construcción de las mismas, y en cuantas circunstancias accesorias no desvirtúen su esencialidad,

9
134512



8 DIC.

que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.

1.- Soporte para espejo retrovisor, del tipo constituido por un brazo que tiene un extremo unido a la carrocería del vehículo y que en su otro extremo sostiene el espejo, caracterizado por el hecho de que el brazo se halla sostenido por una pieza de base solidaria de la carrocería, siendo

15.

las dos partes independientes, formando un extremo del brazo un muñón que se aloja en una boca integrada en la base, hallándose este muñón retenido enérgicamente contra su asiento de la base por un resorte que establece una relación elástica, siendo el brazo móvil, susceptible de basculación y se

20.

paración de la base cuando ocasionalmente se vence la tensión del resorte. - - - - -

25.

2.- Soporte para espejo retrovisor, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la superficie de asiento recíproco entre la boca de la base y el muñón del brazo, está determinada por una sección transversal estrellada de múltiples puntas, en la cual la posición relativa del brazo es factible de graduación giratoria

134512



sobre la base. - - - - -

3.- Soporte para espejo retrovisor, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el resorte anclado en la base accede a través de la boca de la misma para sujetar el muñón del brazo. - - - - -

4.- "SOPORTE PARA ESPEJO RETROVISOR". - - - - -

10. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

8 Dic. 1987
[Handwritten signature]
Por Poder
Firmado: F. Cortijos



FIG. 1

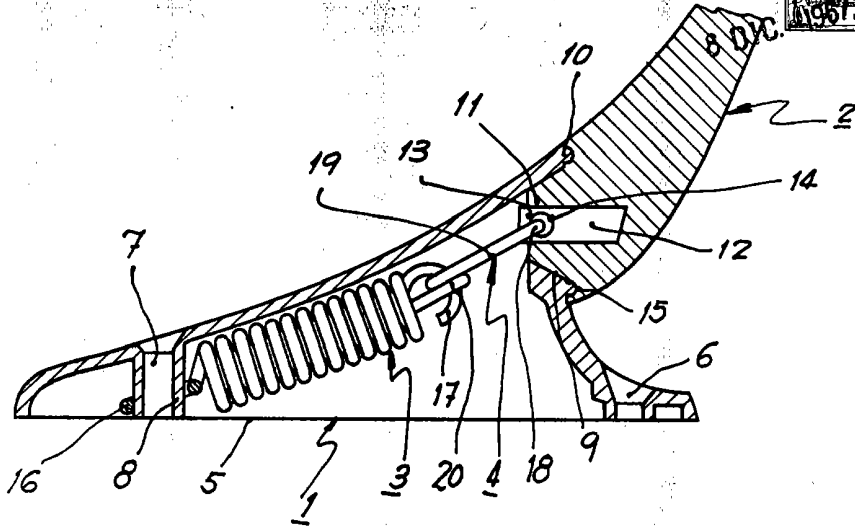


FIG. 2

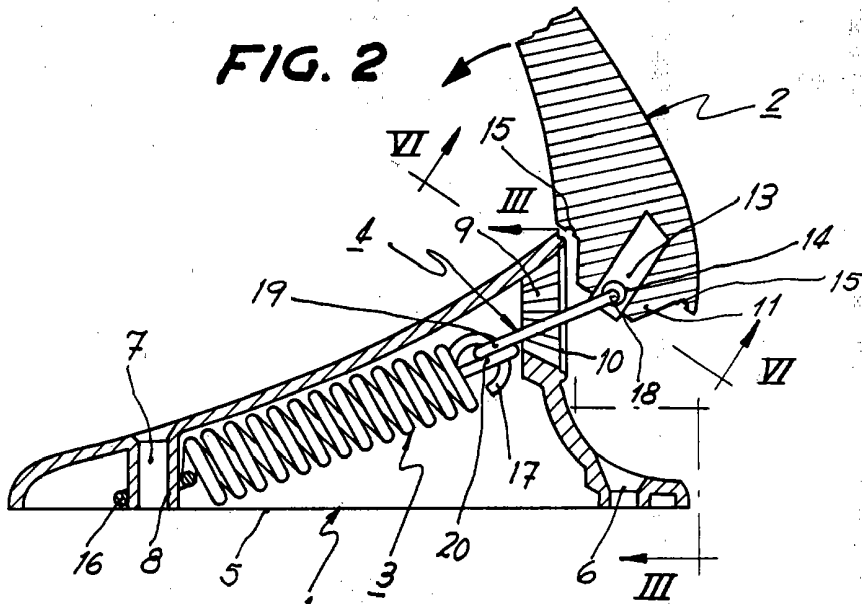


FIG. 3

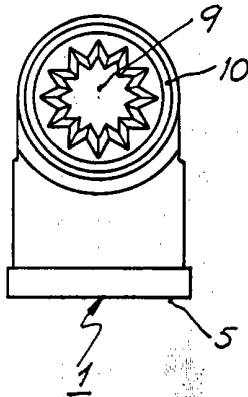
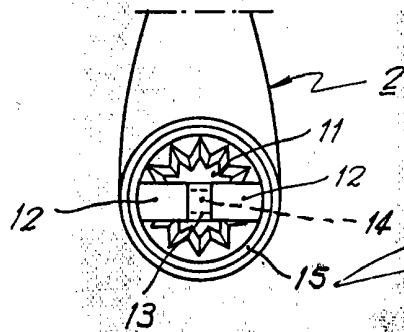


FIG. 4



8 DIC. 1965

[Handwritten signature]
F. Foder
Inventor: F. Cartijo